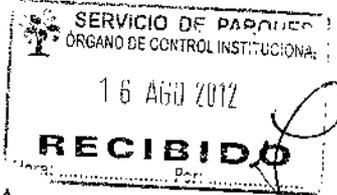


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Sol
O.C.I
O.P.
O.A.
O.P.S.A



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 265-2012

07 AGO. 2012

Jeanette Salinas Callupe -
[Signature]
16/08/2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Memorandum N° 273-2012/SERPAR-LIMA/GG/SA/ADM, de fecha 07.08.12, suscrito por la Gerencia Administrativa;



CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que por documento de visto, se encarga a Doña Jeanette María Salinas Callupe, las funciones de Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, en materia de encargatura;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM en su artículo 11° señala: "Los trabajadores bajo contrata administrativa de servicios, sin que implique la variación de la retribución a del plaza establecido en el contrato, pueden ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetas, únicamente a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de persona: a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directiva superior a empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público (...)"

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g) del artículo 23° de la Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 07 de Agosto de 2012, a Ooña JEANETTE MARÍA SALINAS CALLUPE, las funciones de Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: *NSB*
Para Conocerlo y fines de cumplimiento con
Transcripción N°
N° 07. AGO. 2012
NATALIO SANCHEZ 220 OF. 801 - JESUS MARIA Telf.: 433-1635 - 433-1546 Fax: 424-7170
http:// www.serpar.munlima.gob.pe
Lic. Ana. ELVIRA CASTORNAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

[Signature]
GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA